

1ª Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad MAES 24/25

17-01-2025

Virtual

Orden del día

1. Informe de estado del coordinador
2. Constitución de la CGIC
3. Estudio del autoinforme de evaluación del título y presentación de propuestas de mejora
4. Estudio de quejas y sugerencias presentadas por el estudiantado durante el primer semestre del curso
5. Estudio de un proyecto para la elección de tutor de TFM
6. Ruegos y preguntas
7. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión

Asistentes

Miembro	En calidad de	Asiste
José Antonio Marín Marín	Coordinador del MAES (presidente)	x
María Teresa Ramiro Sánchez	Secretaria y coordinadora de apoyo en Melilla	x
Emilio Berrocal de Luna	Representante de la Escuela Internacional de Posgrado	x
Luis Alberto Aranda Polo	Miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del Máster	x
Manuel Jesús Vilches Martos	Representante de los estudiantes	x
Belén Prados Suárez	Representante de las especialidades del área Científico-Técnica	x
Fanny Martín Quatremare	Representante de las especialidades del área de Ciencias Humanas	x
Sonia Rodríguez Fernández	Representante de las especialidades del área de Ciencias Sociales	x
Arturo Fuentes Cabrera	Coordinador de apoyo en Ceuta	x

Total asistentes: 9

Invitados:

- Soraya Ruiz
- José Luis Ortega

Inicio: 9:37 horas

Desarrollo

Reunidos en sesión on-line (<https://meet.google.com/njr-xuxn-atx>) el 17 de enero de 2025, a las 09:00 horas (primera convocatoria) y a las 9:30 horas (segunda convocatoria), los miembros de la comisión indicados anteriormente. Se comienza la reunión con motivo de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad a las 9.37 h., y se tratan los aspectos indicados a continuación:

PUNTO 01 Informe de estado del coordinador

El coordinador del MAES informa sobre el proceso de renovación del título, y lo importante de retomar estas reuniones de la comisión. Indica que considera positivo aprobar las actas el mismo día al finalizar las reuniones de las comisiones. En el día de hoy se constituirá la CGIC, y resalta que lo más importante en estos momentos es cerrar el personal (profesorado, estudiantes, egresados, empleadores) que participará en las audiencias con ACCUA como parte del proceso de renovación del título. En el momento actual el máster ha solicitado la renovación de la acreditación y se espera que la visita del órgano evaluador se lleve a cabo el próximo 4 de octubre.

Para el lunes día 20 se prevé tener el listado definitivo de las personas que participarán en las audiencias. Además, el coordinador repasa como será el proceso de estas audiencias, esperando que ese día 4 de febrero las cosas funcionen correctamente.

PUNTO 02 Constitución de la CGIC

De acuerdo con la información facilitada por el anterior coordinador, la composición solo tiene un cambio. Sale José Luis Ortega y entra Fanny Martín. La secretaria la ejercerá María Teresa Ramiro, coordinadora de apoyo en el Campus de Melilla.

Han recibido no obstante invitación para participar en esta comisión el resto de miembros de la CAM.

Se procede a constituir la Comisión de Garantía Interna de Calidad, que queda constituida como se expone a continuación:

- José Antonio Marín Marín (Coordinador del MAES (presidente))
- María Teresa Ramiro Sánchez (Secretaria y coordinadora de apoyo en Melilla)
- Emilio Berrocal de Luna (Representante de la Escuela Internacional de Posgrado)
- Luis Alberto Aranda Polo (Miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del Máster)
- Manuel Jesús Vilches Martos (Representante de los estudiantes)
- Belén Prados Suárez (Representante de las especialidades del área Científico-Técnica)
- Fanny Martín Quatremare (Representante de las especialidades del área de Ciencias Humanas)
- Sonia Rodríguez Fernández (Representante de las especialidades del área de Ciencias Sociales)
- Arturo Fuentes Cabrera (Coordinador de apoyo en Ceuta)

PUNTO 03 Estudio del autoinforme de evaluación del título y presentación de propuestas de mejora

Se mencionan los siguientes puntos:

- Asignación de TFM: El coordinador, expone que hay que tener en cuenta las propuestas de mejora que han realizado en evaluaciones previas a través de los autoinformes. Por ejemplo, la asignación de tutores de TFM, para determinar cómo lo están haciendo las diferentes especialidades/campus, para que de ese modo se puedan ir aunando criterios, con el fin de elaborar un documento con unas directrices.
- Orientación profesional: Otro de los puntos a revisar, que aparece en ese autoinforme, se relaciona con la formación que se imparte respecto al futuro profesional. Aunque se hacen múltiples acciones formativas, no están recogidas en acciones de mejora en la actualidad. Se debe realizar teniendo en cuenta las singularidades de la FP, EOI o la orientación educativa. En cuanto al momento temporal para su realización, se acuerda realizarlas en la recta final del máster. En este caso varios miembros de la comisión intervienen para indicar las actividades que en este sentido se están llevando a cabo. Emilio Luna interviene, para indicar que estas cuestiones precisamente deben ser tratadas desde la CGIC, para que queden plasmadas por escrito como acción de mejora, para que de ese modo pueda presentarse como argumento a presentar a ACCUA. Se debate en entre todos

los miembros las mejoras actuaciones a tener en cuenta para que estas acciones se puedan realizar organizadamente bajo unas directrices para que de ese modo se puedan plantear como esas acciones de mejora.

- En este momento se tratan también cuestiones relativas a las diferentes especialidades, y las cuestiones que ahora se producen debido a los diferentes itinerarios que se engloban bajo una misma especialidad. Y se llega a la conclusión de que en este momento estamos bajo la renovación del título, y una vez finalice este proceso, se pueden revisar estas cuestiones para una futura modificación del título. Se determina, por parte del coordinador del MAES que en la siguiente reunión se deberán acotar las propuestas de mejora a tener en cuenta para llevarlas a la CAM y poder ponerlas en marcha
- Evidencias de evaluación: la coordinación solicita pruebas desarrolladas en el máster sobre evaluación al estudiantado, TFM, etc. y evidencias de coordinación entre asignaturas y profesorado, para subir a la carpeta de evidencias que puedan presentarse a los evaluadores de ACCUA. Solicitud a la que varios miembros de la comisión responden indicando que remitirán estas evidencias.
- Evidencias de coordinación: de igual forma, se solicitan más evidencias de coordinación entre profesores. A este respecto, Emilio Luna indica que sería bueno, que en la audiencia del profesorado debería haber alguno de los miembros de esta comisión que pueda informar sobre estas cuestiones, ya que no todo el profesorado pueda tener información al respecto de estas cuestiones. Se termina hablando y concretando cómo se va a llevar a cabo todo el proceso hasta llegar a las audiencias que tendrán lugar el día 4 de febrero.

PUNTO 04

Estudio de quejas y sugerencias presentadas por el estudiantado durante el primer semestre del curso

Se informa de la recepción de 2 quejas recibidas relevantes. Una en torno a una problemática sobre la fecha de entrega de trabajos dos días antes del cierre de actas, y entregas de trabajos fuera del rango de docencia de las asignaturas.

- Entrega de trabajos fuera de los rangos de docencia de las asignaturas: Los trabajos del Módulo Genérico se entregarán como muy tarde en la semana posterior a la finalización de las asignaturas. Se generó un malestar importante para el que se actuó intentando solventar la situación de la forma más exitosa, notificándose también al profesor responsable de esta situación que no podría volver a suceder algo similar. Se genera además un problema, porque se solapa el final de unas asignaturas con el inicio de otras (módulo genérico y módulo específico), y el alumnado no dispone del tiempo suficiente para poder elaborar todos los trabajos simultáneamente. Así, en esta cuestión se deberá incidir al inicio del curso próximo, dejando muy claras las directrices para abordar estas situaciones.

La segunda queja recibida, se refiere al hecho de las temáticas que se están desarrollando en los TFM

- Temáticas de TFM: es importante controlar que la temática se ajuste al perfil del máster. Un tribunal ha suspendido un TFM por una temática que no es profesionalizante. Ésta en resolución está pendiente, pero el coordinador del MAES hace hincapié en que debemos revisar claramente los títulos, previamente, etc. para poder revisar que esto no suceda, y podamos parar la situación antes del comienzo de la elaboración del TFM.

Otra cuestión importante, es el uso de medios no oficiales para contactar con los alumnos. Se requiere que la comunicación deba efectuarse por correo electrónico, para la tutorización de TFM, y cualquier cuestión académica

PUNTO 05 Estudio de un proyecto para la elección de tutor de TFM

El coordinador del MAES, informa que tras la propuesta de mejora que se hacían sobre el master, relativo a la clarificación de directrices para la asignación/elección de tutores de TFM, se ha concretado con un alumno para llevar a cabo un estudio sobre esta cuestión en relación a la elección/asignación de TFM dentro del MAES. Se ha elaborado un cuestionario con 3 dimensiones, para poder dar inicio a este estudio. Los miembros de la CGIC aprueban que se dé comienzo al estudio, considerándose además muy relevante.

Se presenta un proyecto desarrollado en una tesis doctoral que tiene como objetivo mejorar la asignación tutor-estudiante TFM.

Se dará traslado a la CAM del proyecto para autorización.

PUNTO 06 Ruegos y preguntas

El coordinador del MAES, informa de que se ha abierto un proceso para llevar a cabo planes de acción tutorial en las facultades, y en este caso sería para llevar a cabo de des la escuela de posgrado. El objetivo de la convocatoria es ver si las instituciones desean realizar esos PAT. Esta acción lleva inmerso un proceso formativo previo, y considera que pueda ser positivo para el MAES incluirse dentro de esta acción que lideraría la escuela de posgrado. Los miembros de la CGIC intervienen dando sus puntos de vista al respecto de nuestra implicación en esta acción. El Coordinador del MAES entiende que este plan nos ayudaría a sistematizar todo aquello que ya se está haciendo. El coordinador toma nota de las diferentes visiones de los miembros de la comisión para ver el planteamiento que finalmente se puede llevar a cabo en esta acción.

Otras cuestiones planteadas son las siguientes:

- Modificar la especialidad de FOL debido a los cambios normativos.
- No realizar comunicaciones por vías no oficiales (PRADO y correo institucional).

PUNTO 07 Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión

Se aprueba por unanimidad.

Sin la exposición de ningún ruego o pregunta más, se levanta la sesión a las once horas y 2 minutos del día de la fecha que encabeza el acta, de lo que doy fe como secretaria de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, con el visto bueno del coordinador

María Teresa Ramiro Sánchez
Secretaria de la CGIC MAES